

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA  
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE IZAGA, DE 29 DE  
FEBRERO DE 2024.**

**PRESIDENTA**

D. María Idoya Asián Abíñzano

**REPRESENTANTES PRESENTES:**

D. Koldo Albira Sola (Lizoain-Arriagorri)

D. Francisco Javier Ibiricu Astrain (Unciti)

D. Miguel Ángel Iribarren Lacunza (Urroz Villa)

Dña Elsa Plano Urdaci (Izagaondoa)

D. Iñaki Urdaci Uceda (Ibargoiti)

**SECRETARIO:**

D. Beñat Ripodas Beroiz

En la Sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga en Urroz-Villa, el **día 29 de febrero de 2023**, a las **14:00 h** se reunió la **Asamblea General de la Mancomunidad** de Servicios Administrativos de IZAGA, en **sesión ordinaria** debidamente convocada al efecto bajo la presidencia de la Sra. Teniente de Alcaldesa de Monreal y Presidenta de la Mancomunidad, **doña María Idoya Asián Abíñzano**, con asistencia de los Sres. Representantes de los Ayuntamientos, anotados al margen.

Actúa de Secretario el de la Mancomunidad Don Beñat Ripodas Beroiz.

La reunión se celebra previa convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria.

Abierto el acto se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

Se prescinde de la lectura del acta, por disponer los Srs. Corporativos/as de copia de la misma remitida con la convocatoria de la sesión y la Asamblea aprueba el acta **por unanimidad**.

**2.- CONVOCATORIA PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE IZAGA: APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y APERTURA DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES.**

La presidenta introduce el asunto y expone las bases preparadas para la presente convocatoria. Explicadas las mismas, la Presidenta llama a votar y la Asamblea **por unanimidad, acuerda** lo siguiente:

- 1.- Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria para cubrir dos puestos de empleado de servicios múltiples de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.**
- 2.- Abrir un plazo de un mes para que los interesados presenten sus solicitudes para participar en la misma.**
- 3.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra, en el Tablón de Anuncios y en la web de la Mancomunidad.**

### **3.- MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA ORGÁNICA: APROBACIÓN INICIAL.**

La Presidenta introduce el asunto e indica que visto que no es necesaria la modificación que se planteó ya que la plaza con codificación nº 006 se encuentra ahora mismo vacante. Por lo que la presidenta decide dejar el asunto **encima de la mesa**.

### **4.- ACEPTAR LA CONCESIÓN DE DOS CRÉDITOS DE TESORERÍA PARA RESOLVER LAS TENSIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LOS NÚCLEOS DE INDURAIN, URBICAIN, URRITZELKI Y ZUNTZARREN DE LA SOLUCIÓN MENDINUETA.”**

La Presidenta introduce el asunto e indica que debido a la falta de liquidez en las cuentas de la Mancomunidad, consecuencia del número de obras y de la cantidad de ellas que se encuentran en ejecución y sin justificarse (por lo que sin recibir las subvenciones concedidas para ellas, se ha planteado que dos de los Ayuntamientos, extrapresupuestariamente concedan crédito a la misma. Se dan por comunicadas las resoluciones de los Alcaldes de Izagaondoa y Lizoain-Arriagorri de concesión de créditos de tesorería.

### **5.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

**Se da cuenta** de las Resoluciones de Presidencia nº 28/2023 y de la nº 1 a la nº 5/2023.

### **6.- INFORMACIONES DE PRESIDENCIA.**

**No hay** asuntos que informar.

### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**No hay** ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 13:14 horas del día de la fecha, de que se extiende la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta de la Mancomunidad, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,